

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 18.472

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 Ptas. Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 Ptas. Extranjero. 10 Ptas.

Miércoles 21 de Septiembre de 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

GRAN FERIA DE OTOÑO EN CORDOBA

Para solemnizar la feria que anualmente se celebra en esta ciudad en los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1910, habrá los festejos que detalla el siguiente PROGRAMA

PROGRAMA

Día 25

Vistas y artísticas iluminaciones en el real de la feria y paseos.

Gran corrida de seis toros de la ganadería de la señora viuda de López Navarro.

Espadas.—Tomás Alarcón (Mazzantinito) y Antonio Páez.

Fuegos artificiales en la noche de este día.

Cinematógrafo público.

Cucañas, músicas, teatros y circos.

Día 26

Vistas y artísticas iluminaciones en el real de la feria y paseos.

Concierto musical público por el Real Centro Filarmónico Cordobés.

Exhibiciones cinematográficas públicas en el Real del mercado.

Cucañas, músicas, teatros y circos.

Día 27

Iluminaciones en el real de la feria y paseos.

Cinematógrafo público.

Cucañas, músicas, teatros y circos.

Gran traca valenciana.

HABRÁ ZETRES ESPECIALES

La Asamblea general de enseñanza

Importantisimo es el Real decreto que el Ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha puesto a la firma de S. M. convocando a una Asamblea general de enseñanza y educación en donde se discutan y propongan las reformas que se juzgan necesarias para el desarrollo de la cultura nacional.

De la importancia de esta magna Asamblea puede juzgarse a simple vista por la amplitud de los puntos que en ella han de estudiarse y que comprenderán las siguientes secciones:

Primera. De primera enseñanza, que comprenderá escuelas, públicas y privadas de instrucción primaria; Escuelas Normales de maestros y maestras; inspección de primera enseñanza; Escuela Superior del magisterio; colegios públicos y privados de niños anormales.

Segunda. De segunda enseñanza y enseñanzas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

Tercera. De enseñanza universitaria y superior, comprendiendo todos los estudios que con este carácter dependen de dicho Ministerio, Consejo de Instrucción pública y Juntas superiores facultativas.

Cuarta. De servicios especiales pertenecientes al Ministerio de Instrucción pública, en los que se considerarán incluidos el Instituto Geográfico y Estadístico; Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; Bellas Artes, y todos aquellos otros organismos no comprendidos en las Secciones anteriores que dependan ó deban depender de dicho Ministerio.

Pero no se limita sólo esta amplitud a las materias de estudio, sino que la Asamblea es también completamente amplia en cuanto a las personas que puedan formar parte de ella é intervenir en las deliberaciones, comprendiendo los profesores públicos de todos los grados de la enseñanza, los vocales de las Corporaciones oficiales de Instrucción pública, los tratadistas de las diferentes materias comprendidas en el cuestionario de la Asamblea, los directores de los colegios privados, representantes de la Prensa y cuantas personas se interesen notoriamente por la educación nacional.

También los centros docentes de enseñanza oficial podrán concurrir a la Asamblea por medio de representantes, siempre que queden responsabilidades y convenientemente atendidas, bajo la responsabilidad de sus directores, las atenciones propias del servicio. El número de representantes de cada Centro docente confiera su representación no podrá exceder de tres ni ser inferior a dos.

Por el artículo 6.º del decreto se expresa que los rectores de los distritos universitarios y viciales de Instrucción pública podrán concebir pertenecientes a su jurisdicción que lo soliciten, conforme a las disposiciones vigentes; pero cuando estas licencias se considerarán caducadas a simple vista se comprende la excepcional importancia que entraña el propósito de nuestro paisano el señor Burell, propósito que ha sido objeto de las mayores alabanzas en el momento de ser conocido el Real decreto por el que se convoca a la mencionada Asamblea.

Esperamos que la provincia de Córdoba ha de estar dignamente representada en dicho acto de cultura por nuestros profesores, maestros y entidades que, aprovechando las facilidades dadas por el artículo 6.º del decreto, marcharán a sostener brillantemente el pabellón de la intelectualidad cordobesa, pues tenemos elementos sobrados para ello.

EL TEATRO ANDALUZ

Un joven aficionado a escribir trata a su modo desde las columnas de un periódico de Linares cuanto se ha manifestado en el *Noticiero Granadino* y en el *DIARIO DE CORDOBA* respecto al regionalismo en Andalucía, y dice cosas tan atinadas como estas: «Informaré de varias noticias al señor Cánovas Cervantes y al articulista del *DIARIO DE CORDOBA* a que él se refiere, con objeto de que uno y otro sepan, desde ahora, ya que no lo aprendieron, antes algo que sobre el regionalismo literario, interesa a los dos.

El teatro regional andaluz, sépanlo ambos, está ya creado en Linares, con presidente honorario.

Pues entonces no le falta nada. Pero continuemos: «Y aún hay más; hasta ya se han recibido obras para él.

«Pues no acaba de decir que estaba ya creado en Linares? Sigamos: «Tal vez crea el nuevo iniciador, (que ya lo es aquí don José Sánchez González) que él a su vez puede formar un teatro regional.»

No, hombre, por Dios, ¡quién va a creer en nada de eso, que es una contradicción complicadísima!

«La concepción se ha verificado en Linares y no creo que nadie tenga el derecho de llamarse iniciador de lo que ya es un maravilloso invento.»

Hay que reconocer que lo de «maravilloso invento» tiene bastante gracia, pero esto le supera: «¿Qué diría de mí si de la noche a la mañana me quisiera abrogar la paternidad del Quijote? Me tomarían por loco ó por prehistórico.»

Por loco no sabemos pero mire usted que por prehistórico... ¡Si creará usted que Cervantes fue coetáneo de los tragloditas, que todo pudiera ser... ¡Y es usted maestro de escuela y creador del Teatro Andaluz!

«Yo quiero creer que ambos señores desconocen todo lo antes dicho del teatro regional andaluz.» Como usted guste, joven.

«De no ser así, forzosamente tendría que pensar mal de su iniciador.» Pues tenga por seguro que no nos preocupan gran cosa sus malos pensamientos.

«Haga público que nada sabía respecto a este asunto.» ¿Y quién puede enterarse de eso que usted dice? «Deje paso a los que en muy en breve tiempo empezarán a actuar como regionalistas literarios en el coliseo de Invierno de esta población.

«En Linares se ha sembrado el teatro regional andaluz; en Linares ha crecido, y en Linares haremos la recolección, perdamos ó ganemos.

«Entretanto sépase que el teatro regional andaluz se ha creado ya en Linares.»

«Si, hombre, sí; en Linares se habrá hecho cuanto usted quiera, menos crear el Teatro Andaluz, porque esto lo habían hecho ya los Quintero, Pellicer y otros muchos andaluces de talento positivo.

«Entérese de cuanto hemos dicho respecto al regionalismo en Andalucía y al Teatro Andaluz, que para eso recibe gratuitamente el *DIARIO DE CORDOBA*, y no involucre las cuestiones.

«De sobra conoce todo lo que hemos escrito. Lo que sucede es que se halla incomodado con nosotros porque no pudimos servir su deseo de sentar plaza en un regimiento de esta guarnición, lo cual no tiene nada que ver ni con el regionalismo, ni con el Teatro Andaluz, ni con el *Noticiero Granadino*, ni con el *DIARIO DE CORDOBA*, aunque usted lo aproveche todo para vengarse de un fracaso en el que no tenemos gran parte de culpa, y así le resulta de lucida y feliz la maniobra que pretendía realizar.

«Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.—El Corresponsal. Septiembre 19.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

DE VILLANUEVA DE CORDOBA

MUERTE DE UN DIPUTADO

A la una y media de la madrugada de ayer falleció repentinamente el ilustre jurista y diputado provincial por el distrito de Pozoblanco don Demetrio Sánchez.

La desgracia ha producido hondísima emoción entre los numerosos amigos del difunto, que disfrutaba de generales simpatías.

Contaba cincuenta años de edad, aproximadamente.

Que Dios le haya acogido en su santo seno. Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.—El Corresponsal. Septiembre 19.

— 10 —

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Al sólo anuncio de la terrorífica palabra de crisis! se les ha helado la sangre en el cuerpo desde el presidente del Consejo hasta el último guardia rural. Todos se han apresurado a desmentir, con ese *robundamente* tan empleado, que tal cosa suceda.

Crisis... ¡que disparate! ¿Quién piensa en eso? Y es que al sonar en sus oídos tan odiosa expresión, ven ya alejarse en siniestra perspectiva gangas, empleos, compadrazgos y todas esas sarandajas que acompañan al bien repleto canasto del pan. ¿Quién no deja por embusteros a esos fatídicos profetas de malandanzas?

En todas partes hay gentes con una barbaridad de desahago, pero como unos empresarios surgidos en el teatro Lara, de Málaga, de ningún modo.

Calcúlense ustedes que aquel popular teatro abrirá de nuevo sus puertas para la temporada de invierno y se anunció con bombos y platillos el debut de una compañía de *variétés* y quién se resiste a la tentación de un debut y más con estrellas del género sicalpítico? Ni que decir tiene que el teatro se llenó de golosos; el negocio se presentaba a pedir de boca; en taquilla se recaudó lo que seguramente no se esperaba.

Nuestros paisanos

En el último número de la notable y acreditada Revista que se publica en Italia con el título de *Estudios de Filología moderna*, y en la sección destinada a dar cuenta de las publicaciones españolas y portuguesas dignas de especial mención, hallamos la breve pero expresiva nota bibliográfica que, traducida a nuestro idioma, transcribimos con sumo gusto a continuación, por referirse a un insigne escritor cordobés que constantemente nos favoreciera con su amistad y colaboración:

«ENRIQUE REDEL ha dedicado a la figura de *Ambrosio de Morales* un excelente *Estudio biográfico* (Córdoba, imprenta del *Diario*, 1908, in-4, pp. 576), en el cual no solamente traza la vida del celebrado cronista en conjunto y en detalle, ilustrándola con nuevos é interesantes documentos, sino que analiza con la misma rara imparcialidad su obra como literato é historiador.

Termina el libro con 28 apéndices dedicados al examen de cuestiones especiales relativas a Morales y a determinados personajes que con él se relacionan.

La obra fué premiada por la Academia Española y editada a sus expensas.

Mucho nos complace ver cómo se reconocen en todas partes y por doctos publicistas de indiscutible autoridad en la materia el mérito de los trabajos debidos al ingenio y laboriosidad de nuestro malogrado amigo y compañero, nunca olvidado en esta casa.

En el Congreso socialista de Copenhague, clausurado hace pocos días, a propuesta del alemán Ledebur, representante de su partido en el Parlamento germánico, se adoptaron acuerdos secretos en contra de las guerras.

No es nuevo que el socialismo se conduzca de este modo; pero sí que sea un socialista prusiano, y más de los prestigios de Ledebur, el que alee la voz en tal sentido.

Hasta ahora los socialistas alemanes habían pospuesto sus ideas políticas a sus sentimientos de patriotas, confesando que en caso de peligro nacional Alemania siempre los tendría a su lado; por esto las declaraciones de Ledebur han producido honda sensación en todo el Imperio.

Pero lo más grave del caso es que el partido socialista alemán ha aprobado por unanimidad las proposiciones que para llegar al acuerdo secreto formuló Ledebur ante los congresistas, así como sus declaraciones respecto a la independencia y autonomía de todos los pueblos.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los socialistas de Alemania

En el Congreso socialista de Copenhague, clausurado hace pocos días, a propuesta del alemán Ledebur, representante de su partido en el Parlamento germánico, se adoptaron acuerdos secretos en contra de las guerras.

No es nuevo que el socialismo se conduzca de este modo; pero sí que sea un socialista prusiano, y más de los prestigios de Ledebur, el que alee la voz en tal sentido.

Hasta ahora los socialistas alemanes habían pospuesto sus ideas políticas a sus sentimientos de patriotas, confesando que en caso de peligro nacional Alemania siempre los tendría a su lado; por esto las declaraciones de Ledebur han producido honda sensación en todo el Imperio.

Pero lo más grave del caso es que el partido socialista alemán ha aprobado por unanimidad las proposiciones que para llegar al acuerdo secreto formuló Ledebur ante los congresistas, así como sus declaraciones respecto a la independencia y autonomía de todos los pueblos.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

«Sin embargo—agrega dicho periódico— aún subsisten en Inglaterra gran número de prohibiciones relativas al matrimonio y en las cuales se prohíbe a todo inglés casarse con la abuela, ni con la abuela de su mujer, ni con su suegra, ni con la hija del hijo de su mujer, ni con la mujer de su hijo.»

Si en España se promulgara una ley expresa prohibiendo a uno el casarse con su abuela ó con su suegra, no iba a ser pitoreo el de algunos guasones.

«¿Quién va a ser pedrietz capaz de casarse con su abuela. ni unirse en sagradas nupcias con la amante de su suegra? Denio.

Los ingleses son algunas veces los hombres más graciosos a causa de su excesiva seriedad. Dice un periódico que acaba de derogarse en Inglaterra la ley que prohibía el matrimonio entre un viudo y la hermana de su mujer.

La Asamblea de Borjas Blancas

Van en progresión ascendente las adhesiones a la Asamblea olivarera que ha de celebrarse en Borjas Blancas de Urgel el próximo domingo 25 del corriente mes.

En los últimos días se han recibido las siguientes:

Senadores: Conde de Torres-Cabrera, Presidente de la Federación agraria bélico-extremena y canaria, y señores Bosch, por Gerona; Ballesteros, por Cuenca; Melgares, por Jaén; Bofurull, por Gerona, y Motos, por Zaragoza.

Diputados a Cortes: señores García Berlanga, por Requena; Caballé, por Gandesa; Canals, por Alicante; Rodés, por Balaguer; Bertrand y Serra, por Puigcerdá; Vila, por Manresa; Dascas, por Valls; Terranova, por Torroja; y Bosch, por Alsina, por Vich.

Diputación provincial de Gerona, señores Comisiones provinciales de Guadalajara, Avila, señor Bolanderes, Jefe de Fomento de la provincia de Barcelona y Presidente de su Consejo provincial de Agricultura.

El número de Ayuntamientos adheridos hasta la fecha es de ochenta, y el de Cámaras agrícolas, Sindicatos y otras entidades, de treinta y siete.

Se ha acordado que la Asamblea comience a las once en punto de la mañana en el gran teatro de la sociedad «Fomento Borjense».

gua y una potra; del de Castro del Río ordenando la captura de los desconocidos que causaron un daño, apreciado en 450 pesetas, en un plantonero del partido de Juan Martín; del de Montilla citando a Amador García del Valle; del de Montoro a una mujer desconocida a quien se supone autora del hurto de dos pavas efectuado el primero del actual a Juan Ceballos; del de Castro del Río a los desconocidos que el 5 de Julio intentaron robar varias caballerías en el cortijo de «Terroro» é hirieron al guarda Luis Raigón Pavón; del de Rute a Julián Salguero Flores ó Amaya, y del juez instructor del regimiento infantería de Córdoba, de guarnición en Granada, é Fernando Peña Lora.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'15.—5 por 100 amortizable, 100'80.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 352.
Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7'00.—Londres á la vista, 27'06.
Metales preciosos.—Centenas antiguas, 8'00.—Id. nuevas, 6'00.—Oro antiguo, 7'00.—Idem nuevo, 6'00.

El trabajo en las minas

LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Entre los informes remitidos al Ministerio de la Gobernación para el estudio y análisis del problema minero figuran los siguientes de la provincia de Córdoba:
De D. **Armando Matje y Thomas**, Ingeniero Subdirector de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.—Pueblonuevo del Terrible.
Minas de plomo.—En las minas de la Sociedad, la jornada de trabajo es de diez horas de permanencia, con dos de descanso intermedio, resultando ocho horas.
En las del Horcajo, ocho horas de permanencia, y las de trabajo no pasan de siete.
En el exterior, permanencia variable, según las estaciones. Trabajo diez horas en las minas importantes y diez y media en las pequeñas, por término medio, con intermedios variables para las comidas.
En las minas próximas á grupo de población, los obreros del exterior van á sus casas á las horas de las comidas.
Minas de hulla (cuenca de Belmez).—Interior: desde que se presentan en los puntos de bajada, hasta la salida, horas diez y media; paradas intermedias, tres horas. Trabajo efectivo, siete y media horas.
Exterior: permanencia, doce horas; descanso, una y media horas; Trabajo, diez y media horas.
Donde la población está próxima, los obreros del exterior van á su casa á comer.
Es difícil unificar las horas del exterior, porque tienen que adaptarse al servicio interior.
Crea contraproducente reducir, hasta para el mismo obrero, así las horas de trabajo como las de permanencia, pues lo que debe buscarse es el aprovechamiento racional de las fuerzas.
La industria minera en nuestro país no puede soportar el aumento de gastos que implica la reducción de las horas de trabajo. Para comprenderlo así basta conocer la situación actual de dicha industria, y no compararla, como se hace, el tiempo que trabaja y el jornal que gana el obrero minero en España con los de otros países, sin tener en cuenta, para formar juicio, la diferencia de conformación de los criaderos minerales, causa principal del menor producto de nuestras minas, comparadas con las extranjeras.
Aquí, gran número de minas de plomo están paradas desde principio del año último, por no poder soportar los actuales gascos.
Lo mismo en Linares que en Cartagena, donde la jornada de permanencia es de ocho horas, se padece una terrible crisis, coincidencia que se da también en las minas de Horcajo, que habrá que parar muy en breve.
Nuestros criaderos de carbón, por su con-

formación especial, son de muy costosa y difícil explotación, siendo su rendimiento mucho menor que los de Inglaterra y Alemania, de explotación más fácil y económica.
Por estas razones y otras, la industria de la hulla en España no sólo no puede soportar mayores gravámenes, sino que necesita protección.
Los impuestos, que han ido recargándose, y el alza de los precios de los explosivos, contribuyen también á dificultar el desarrollo de la minería en España.
En resumen, el informante opina que, teniendo en cuenta el interés general, no procede restringir por medio de una ley la libertad de contratación del trabajo.

De D. **Manuel Sedano Montoro**, obrero de Belmez.

Hace una detallada reseña de las manipulaciones en la cuenca carbonífera de Belmez, propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y expone los peligros del grisú, de los hundimientos y otros accidentes propios de esas explotaciones.
Se muestra partidario del contrato del trabajo, de la jornada de ocho horas, de la ley de retiro para obreros y protección para la vejez y para la infancia.

Correo taurino

En la corrida que se verificará esta tarde en Salamanca, los diestros Bombita III y Chiquito de Begoña estoquearán seis bichos de la vacada de don José Bueno.
Los días 29 y 30 del mes corriente estoqueará ganado del Colmenar, en Hiedelacena, el novillero Antonio Tascero (Tascrito).
El domingo venidero se lidiarán en la plaza de Valladolid reses de Surga por las cuadrillas de Bombita III, Gaona y Gordito.
De la representación del matador de toros Antonio Pazos se ha encargado don Enrique Lapoullide, domiciliado en Madrid, calle Puencarral, 155.
Ha sido contratado para torear en Corella el día 28 del mes corriente el espada madrileño Mazantinito.
El matador de novillos Gabardito toreará mañana en Talavera de la Reina, los días 24 y 25 en Hellín y 27 y 28 en Abarán.
Para torear dos corridas de las que se darán en Argel el invierno próximo ha sido ajustado el matador de toros Juan Sal (Salari).
La corrida del 6 de Octubre en la plaza francesa de Beziens, en la que se correrá ganado de Antonio Guerra, la torerán los hermanos Bombita y Mazantinito.
En Lorea se celebrará el domingo próximo una corrida de toros, en la que los diestros Moreno de Alcalá y Relampaguito se las habrán con seis reses de don José Bueno.
La corrida verificada en Sevilla el día 11 del mes actual, en beneficio de la Asociación de la Prensa, ha dejado un producto en favor de la misma de 5.939 pesetas.
Para tomar parte en la corrida que se prepara en Ubeda para el día 4 de Octubre, ha sido contratado el matador de toros Moreno de Alcalá.
Se encuentra en tratos con las empresas de los circos taurinos de Gerona, Huercal-Overa y Ondara el matador de novillos Manuel Rodríguez (Mojino chico).
Mañana y pasado torearán en Fregenal de la Sierra los aplaudidos novilleros Flores y Celita.

Información militar

Antigüedades
Las antigüedades que han de servir para declarar el derecho, desde primero del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempos de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 17 de Mayo de 1903 para los tenientes coroneles; 30 de Agosto de 1898 para los comandantes; 24 de Enero de 1897 para los capitanes y 28 de Mayo de 1900 para los primeros tenientes.
Conferencia
Presidida por el coronel del regimiento de la Reina señor Alvear ó ayer, á las diez de la mañana, una conferencia en el cuartel de la Victoria, el segundo teniente don Abelardo Rivera, explanando el tema «Sentimientos patrios y Virtudes militares».
Destino
Ha sido destinado al Segundo Depósito de Sementales el médico primero que fué del regimiento de la Reina don Antonio Carreto.

EL TEATRO-CIRCO

Las obras representadas anoche fueron puestas en escena con el gusto y la esplendidez que nos tiene acostumbrados la compañía de Ontiveros.
Los artistas muy bien todos, sobresaliendo Lola Monti, Inés García, Mihura, Marcén y Ceballos.
Lola Monti lució en *El perro chico* un riquísimo traje de saltaria, que cuadraba perfectamente á su hermosísima figura.
Huelga decir que cantó magistralmente, como ella sabe hacerlo.

GACETILLAS

La manifestación católica
Entró los católicos cordobeses reina grandísimo entusiasmo con motivo de la manifestación y homenaje á la Virgen, que ha de celebrarse el día 2 de Octubre.
Robo y rescate
Durante la madrugada de ayer un guardia municipal sorprendió á tres individuos que cautelosamente marchaban, llevando un envoltorio junto á las tapias de la estación central de los ferrocarriles.
Los desconocidos, al notar la presencia del dependiente de la autoridad, abandonaron el referido envoltorio en los jardines de la Agricultura y emprendieron la fuga.
Recogido aquel, se vio que contenía varias prendas de ropa, las cuales, excepto una sábana, según las averiguaciones practicadas, pertenecen á doña María Salaber, vecina del barrio de las Margaritas, á quien le fueron hurtadas de la azotea de su casa.
Festival
Tenemos noticias de que la benéfica institución cordobesa de *La Cruz Roja* trata de organizar un festival con objeto de allegar recursos para emprender la campaña contra la tuberculosis.
Accidente de trabajo
Rafael de la Haba Ibáñez, operario de la fábrica de los señores Delgado Martínez, tuvo ayer tarde la desgracia, al conducir en una carretilla de mano un saco muy pesado, de que le cayese sobre la pierna izquierda.
Conducido en un coche á la casa de socorro el facultativo de guardia le apreció la fractura completa de dicha pierna.
Una vez asistido convenientemente fué trasladado á su domicilio, Molinos altos, núm. 5.
Senador
De Málaga ha regresado, con su familia, el senador don Pedro López Amigo.
Incendio
Ayer hubo un incendio en la casa número 6 de la calle Fernando de Lara.
El fuego se inició en la cocina y fué originado por una chipsa desprendida del hogar que prendió en unos colchones llenos de hoja de maíz, destruyéndolos.
Gracias á la oportunidad con que acudieron varias personas se logró sofocarlo antes de que adquiriera grandes proporciones.
Cultos
El día 27 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia de nuestro finado Custodio San Rafael la solemne fiesta que anualmente dedican los señores médicos y farmacéuticos de esta capital á sus santos Patronos San Cosme y San Damián, en la que predicará don Tiburcio Galán y Mora.
El Hermano mayor suplica por nuestro conducto á todos los cofrades su puntual asistencia.
Focos de infección
De la casa número 15 de la calle San Basilio salen, por un caño, aguas sucias á la vía pública, y el sumidero de la casa número 4 de la calle Guzmanas está en malas condiciones higiénicas.
Juicio oral
Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de disparo por imprudencia, contra Francisco Javier Castro.
Le defenderá el abogado señor Altamirano y le representará el procurador señor Rivera.
Los seminaristas
Es probable que en las próximas temporadas vayan á Málaga para ordenarse los seminaristas que en la actualidad practican ejercicios espirituales.
Bien venido
Ha regresado á esta capital el conocido industrial don Pedro Tejada.

Herido en un taller

Ayer por la mañana ocurrió un suceso desagradable en una carpintería establecida en la casa sin número de la calle Consolación.
En ella trabajaban los operarios Francisco Carmona Varo y José Redondo Púrrula, entre los que debían mediar antiguos disgustos.
Ayer, Carmona, involuntariamente, dió un golpe con una sierra á Redondo, y este, cogiendo un compás de los que usan los carpinteros, se lo arrojó al Carmona, con tan mala fortuna, que se le clavó en el costado izquierdo, produciéndole dos heridas punzantes.
El herido fué asistido en la casa de socorro.
Por hurto
La policía urbana ha detenido á Eustaquio Luján Valera, por suponerle autor del hurto de diez pesetas setenta céntimos de que fué víctima Rafael Mesa Luque.
Diputado
Se encuentra en Córdoba el diputado á Cortes por esta circunscripción don Ricardo Aparicio.
Un valiente
A disposición del juzgado ha sido puesto el operario del cortijo «Casablanca», de este término, Rafael Sánchez Pastor, por haber causado varias heridas á sus compañeros Acisclo Millán Sánchez y Bartolomé Cebijar Gordillo.
Rifa
Esta tarde, en el Skating-Club, se celebrará una rifa dedicada á los niños, la cual promete estar muy animada.
Niño herido
Francisco Madero Cáceres tuvo ayer la desgracia, al arrojar una piedra á un perro, en la plazuela de los Abades, de hacer blanco en un niño, produciéndole una herida leve.
Bachiller en Teología
El ilustrado presbítero don Manuel Muñoz Reja, capellán y presidente del Colegio de la Asunción, ha obtenido el grado de bachiller en Sagrada Teología, luego de realizar muy brillantes ejercicios en el Seminario Conciliar de San Pelagio.
Al juzgado
Rafael Jiménez Traperó y Rafael Cruz Jiménez han presentado una denuncia contra el aporador del cortijo «Cañuelo», del término de esta capital, por haber causado al Cruz una herida en la cabeza, después de hurtarle un reloj y dos pesetas.
Banda de música
En el tren correo de Madrid regresó ayer á esta capital la banda de música del regimiento de la Reina.
Desgracia
Una mujer llamada Francisca González, que estaba ayer fregando el suelo de su domicilio tuvo la desgracia de clavarse una aguja en la mano derecha.
Fué asistida en la casa de socorro.
A Ecija
Sabemos que son muchos los aficionados cordobeses que piensan asistir á las corridas de toros que se han de celebrar hoy y mañana en Ecija.
Buena curda
Una mujer llamada Concepción Giralda, en completo estado de embriaguez, promovió ayer un fuerte escándalo en la calle Cardenal González y dió varias caídas, causándose erosiones en la cara.
Fué conducida en una camilla á la casa de socorro y después de curada ingresó en el arresto municipal.
Puesto de socorro
En breve se inaugurará en Alcolea un puesto de socorro costeado y montado por *La Cruz Roja* de Córdoba.
Detención
La guardia municipal ha detenido á un sujeto que, hallándose embriagado, insultó á los operarios de la tahona de la calle Portillo y á un dependiente de la autoridad local.
La Caja de Ahorros
El día 18 ingresaron en la Caja de Ahorros 23.245 pesetas por 210 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 18, y se abonaron pesetas 24.392'07 á solicitud de 77 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.
Fardo que desaparece
Del vagón F. 1.454 del tren de mercancías número 179 desapareció el día 17 un fardo expedido en Sevilla con destino á Logroño.
No se ha descubierto á los autores de la sustracción.
El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30'00.—A la sombra, 26'20.—Mínima, 15'00.—Media, 20'00.—Oscilación, 11'20.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'20.
Observaciones hechas á las ocho de la mañana:
Altura barométrica en mm. á 0º, 752'80.—Temperatura á la sombra, 18'80.—Id. de termómetro humedecido, 17'40.—Tensión del vapor 14'10.—Humedad relativa, 87'40.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 55.
Licencias de caza
Por este Gobierno civil se expidieron ayer las licencias para el uso de escopetas á las personas siguientes:
Don Emilio Roldán, don Cristóbal Navas, don Cristóbal Otero, don Guillermo Merino y don Juan José Aguilera.
El Monte de Piedad
El lunes próximo, 26 de Septiembre, se celebrará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Noviembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.
Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.
El acto empezará á las diez de la mañana.
Agresor detenido
La guardia civil del puesto de Alcazarcejos ha detenido á José Fernández Fernández por haber causado una herida á Marcos Fernández Rodríguez, en reyerta que con él sostuvo la noche del 18 del corriente.
Robo de caballerías
Al vecino de Puencubierta Francisco Moreno Ride le han hurtado dos burras en el real de la feria de La Carlota.
Los ladrones cometieron el hecho aprovechando la ocasión en que Moreno se refugió en un portal para resguardarse de la lluvia.

Las plagas del campo

En los naranjales de Palma del Río se paga con asoladora rapidez la plaga del piojo, siendo inútiles los medios que hasta ahora se han puesto en práctica para contenerla.
Herido en reyerta
En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido Joaquín Feria Villanueva, de diez y nueve años de edad, por haber disparado dos tiros en el interior de una taberna del pueblo de Pezadas graves en una pierna.
Pastoreo abusivo
Ante el juzgado de Aguilar ha sido denunciado Pablo Bonilla Galisteo por tener pastoreado sin licencia cincuenta cabezas de ganado cabrío en terrenos del cortijo «La Vereda».
Campaña plausible
El Ayuntamiento de Palma del Río ha emprendido una activa campaña de prevención contra la epidemia cólica.
Desaparición
En Espejo han desaparecido de los terrenos del cortijo de «Las Cuevas» dos caballerías pertenecientes á Lucio Márquez.
Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlot

Tiras bordadas, encajes, entredos, aplicaciones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, gomas para cinturón, guantes, jabones, polvos, esencias, aguas de tocador, aguas de Colonia y en general todos los artículos de mercadería, pasamanería y novedades. Nadie mejor entendido y nadie más barato que «La Sevillana» Letrados, 24.
—Muy interesante á los viajeros—
Una casa almacenista de material eléctrico muy conocida en el mercado, cedería en comisión sus artículos á todo el que periódicamente viaje en España una zona determinada.
Con muy poco trabajo puede venderse mensualmente 5.000 pesetas.
Comisión que reservamos ocho por ciento.
Ofertas, diríjanse á la Administración de este periódico.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Mateo, apóstol y evangelista.
—Mañana.—Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.
Jubilée clerical.—Hoy en la Real Iglesia de San Pablo, costeado por don Pablo Vidal, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Santos Hernández y señora, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa María.
Parroquial de San Pedro.—Hoy, al toque de coronación, quinto día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en el presente año, en dicha iglesia parroquial. Predicará don Antonio Guzmán Ajenjo.
Iglesia de los Dolores.—Hoy, á las seis y media de la tarde, último día del solemne septenario que la Congregación de Servitas establecida en dicha iglesia consagra, en unión de varias familias piadosas, á los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen. Los cultos de este día los dedica á nuestra Señora de los Dolores don Pedro López y señora, en sufragio por sus difuntos. El sermón está á cargo de don Miguel José Jiménez Sibero, Director del Hospital de nuestra Señora de los Dolores.
Las misas que se celebran el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don José Cantarero y María (u. e. p. d.).
Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.
IV aniversario
Las misas que se celebran el día 22, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Josefina Beltrán, que falleció el 22 de Septiembre de 1904.
Su hija doña Carmen Noguera y Milla y demás familia suplican á sus amigos, la encomiendan á Dios y á María Santísima de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias.
Las misas que se celebran el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Juanito Cabedo San Pedro, que falleció el día 22 de Septiembre de 1904.
Sus hijos don Román Urrutia y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.
Segundo aniversario
Las misas que se celebran el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Alejo Morga Espinosa (u. e. p. d.).
Su viuda suplica á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

ACTO PRIMERO

REPARTO

PERSONAJES	ACTORES
LUISA	SRTA. DOMUS.
CARMEN	SRA. RUIZ.
DONA ANGELES	VALVERDE.
BELÉN	SRTA. ALBA.
ENRIQUETA	TOSCANO.
ROSARIO	BELFRÁN.
FERNANDO	SR. CALLE.
DON PACO	LA RIVA.
DON PAULINO	PALANCA.
JUANILLO	SIMÓ-RASO.

Corredor, algo irregular, de una casa solariega, que conserva hermosos detalles árabes de su primitiva arquitectura. A la izquierda, en el primer término, puerta de cuarterones, pintada de verde; en el segundo, un piano y espejo sobre él. A la derecha, primer término, puerta, en el segundo, y en ángulo recto con este lateral, avanzando de frente al público, un muro grueso que forma esquina con una elegantísima arquería que se prolonga hasta el foro, en diagonal casi, y mira al lado izquierdo del escenario. En el muro frontero á los espectadores, arco de herradura que descansa sobre esbeltas columnas; da paso al arranque de una escalera de mármol, y está encerrado en un recuadro, ó «arrabá», guarnecido de preciosas labores de estuco. Componen la arquería tres arcos angulados sostenidos por columnas de jaspe con capiteles árabes; de los arcos penden jardinerías con hiedra, y por el de junto al fondo trepan las ramas de un frondoso jazminero. Tras la arquería, patio andaluz, rico y alegre. En el centro del foro, una puerta, y á la izquierda del mismo, airoso ajimez, de doble arco, dividido por una ligerísima columna; por el ajimez y por la puerta, se verá la lozanía de un jardín florecido y riante, grandes plátanos, calles enarenadas, y una fuentecita muy ostentosa. Suspensión del artesonado techo del corredor, un lujoso aparato de luz eléctrica, que se encenderá á su tiempo, así como los del patio. Convenientemente distribuidas, sillas, mecedoras y varias plantas en macetones. Es á la caída de la tarde y debe ir obscuriendo muy paulatinamente.

ESCENA PRIMERA
LUISA, CARMEN, ENRIQUETA y JUANILLO. Este subido en una escalera de mano, riegan las jardinerías que penden de los arcos. Luisa borda sentada en una mecedora; Enriqueta y Carmen, junto al ajimez, se ocupan en arrancarle á las plantas las hojas secas que tienen.
CAR. Está frito este rosal.
LUISA. Sí; hay que sacarlo al patinillo.
ENR. En cambio, mira la albahaca, qué hermosa.

ESPECTÁCULOS
TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN
Compañía cómico-lírica dirigida por don José Ontiveros.
Función por secciones para hoy
Primera sección, á las 9 y 15.—El viaje cómico.
Segunda sección, á las 9.—El sainete lírico.
Tercera sección, á las 10 y 15.—La zarzuela.
Cuarta sección, á las 11 y 30.—La comedia.
Precios para cada sección: Palcos, 1 peseta; 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 1 peseta.
Anfiteatro con entrada, 50 céntimos.
En estos precios está incluido el impuesto de 10 por 100.

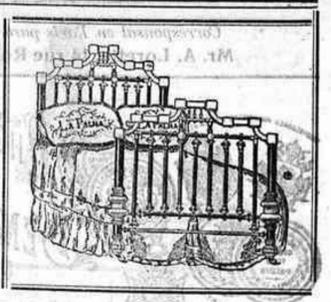
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CORDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



VENTA. Se segregan y venden parcelas del cortijo nombrado «El Arenal», de este término, al contado y a plazos. Para tratar con don Manuel Valero Salmerón, Hotel Simón, Córdoba.

MILKA

SUCHARD

CHOCOLATE CON LECHE
MUY NUTRITIVO Y DE RICO PALADAR
AGENCIA PUERTA DEL SOL S. MADRID

Si queréis evitar dolores de muelas y tener la boca siempre buena, fresca y perfumada, usad el **Licor Oriental** uno de los mejores dentífricos conocidos, tanto por su composición puramente antiséptica, como por su baratura. El frasco pequeño (15 gramos) 25 céntimos; mediano (30 gramos) con tapón cuenta gotas, 50 céntimos. El litro 10 pesetas.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis ó Tumores óuzcos, Corvas, Esparavanes, Formas, Sobrohueros, Esfueros, Motetas y Vajigos, etc., POR EL **LINGÜENTO ROJO MÉRÉ**

de P. MÉRÉ en CHANTILLY (FRANCIA), 40 AÑOS DE EXISTENCIA. — En todas Farmacias y Almacenes de Pisos. 3,50 el bote, Urbeta 64, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Olivicultores

La Fundación de San José, Ollerías 23, ofrece gran número de prensas de palanca múltiple, último sistema, en todos tamaños, desde 12 a 30 fanegas, con aparato propulsor privilegiado. Construye prensas hidráulicas, últimos modelos, garantizando su buen funcionamiento y solidez. La infinidad de prensas vendidas por esta Casa en los años anteriores y los testimonios de sus poseedores son su mejor recomendación.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

Especialidades Valencianas en Pastelería. Flanes de leche y pasteles de crema variados. Servicio en el Café de todos estos artículos, sin aumentos en precios y al temple que se quiera. Teléfono núm. 4.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 149
Plato del día para hoy: Perdiz a la castellana. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
Veauouth Torino, a 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Chuletás de borrego con prietas saltadas.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FRANCOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado Teléfono núm. 237
Platos para hoy: Chuletás, solomillos y riñones a la parrilla ó como gusten.
Pájaros a la madrileña, a 10 cént. cada uno.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos y a domicilio.
Servicio permanente, con ase y esmero, y abundante. Cubiertos a 2 pesetas. Cenas a 150.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tina y artificiales de todas clases, tan conocidos en toda España. Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director don José Impellitteri en el mismo establecimiento.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP. A

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calle Cuarteles Nuevos
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Pre-sas para aceites, de todos los sistemas. — Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites — Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación. — Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para mina. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

LOS MEJORES

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO
— GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS —

GODINEZ, MORENO Y C. A, INGENIEROS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID
ALBUERA, NUMERO 2. — SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la «BALANZONITA», con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, a 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzón) de la línea de Córdoba a Belmez y a 300 metros sobre el nivel del mar. Consiste de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio.
Aparato de alumbrado ó instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.
Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravia, señora viuda de Baquera.

De política

Se sabe que el Gobierno tiene el propósito de mantener el proyecto de ley del Caudado, pero asegúrase que tendrá que vencer muchas dificultades para su aprobación, así como para la del servicio obligatorio que se presentará al Senado, pues no sólo los combatirán las derechas sino que también habrá que vencer la tibieza de determinados prohombres liberales. Sabemos además que el señor Canalejas se lamenta en la intimidad de que muchos liberales no se hayan percatado del alcance de los proyectos de ley del Caudado, del juramento y del servicio militar obligatorio, mucho más ante las dificultades políticas actuales.

El estado de López Domínguez

Esta tarde sufrió un colapso López Domínguez. Su familia, presa de gran alarma, avisó a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción é inmediatamente acudieron de la misma para administrar al enfermo los Santos Oleos. Al acto asistieron los íntimos del general. Propalada la noticia, acudieron inmediatamente Canalejas, Calbetón, Dávila y otras muchas personalidades. A última hora de la tarde López Domínguez hallábase en situación desesperada. Los médicos procuraban reanimarlo por medio de inyecciones de cafeína.

El Mokri

Dícese que enseguida que llegue el Mokri a Madrid el Embajador marroquí le informará de las gestiones que ha realizado y saldrá, con su séquito, para Fez. Al Mokri le acompañan cuatro consejeros y tres criados.

El conflicto de Bilbao

El Ministro de la Gobernación asistió esta tarde a su despacho oficial, recibiendo a los periodistas. Díjoles que las últimas noticias de Bilbao son optimistas, pues muchos patronos han aceptado la rebaja de media hora en la jornada de los obreros.

El trabajo en las minas

El Instituto de Reformas Sociales ha recibido trescientos informes acerca del trabajo en las minas. Calbetón ha entregado a Canalejas los estudios referentes al mismo asunto y las estadísticas que ha hecho el Ministerio de Fomento.

Más del cólera

Un telegrama oficial de Nápoles dice que se han registrado veinte casos nuevos de cólera y ocho defunciones.

Las fiestas de Méjico

En el Ministerio de Estado se han recibido cablegramas de Méjico dando cuenta de que el Jefe de la misión española impuso al Presidente de aquella república el collar de Carlos III. Después se colocó en el salón de embajadores del palacio nacional un retrato de Carlos III. Dichos actos revistieron gran solemnidad. En ellos se pronunciaron entusiastas discursos.

Provincias

Sucesos en Melilla

Noticias oficiales de Melilla comunican que en el zoco que el domingo último se celebró en Queblana, a veinte kilómetros de la Restinga, se produjo una riña entre varias kabilenés de Ulat-Settut y otros de Beni-Uked. Uno de los primeros resultó muerto, y entonces entre los partidarios de ambos bandos se trabó una encarnizada contienda. La policía indígena intentó detener al mata-

dor, pero reunidos los kabilenés todos atacaron a los individuos de aquella, trabándose un nutrido fuego que duró un gran rato, hasta que se le terminaron las municiones a la policía. Algunos indígenas de Queblana auxiliaron a aquella.

La huelga en Santander

Los patronos de las minas «Paulina» y «Camargo» han concedido la rebaja de tiempo perdida por los obreros, que hoy han entrado todos al trabajo. Sólo huelgan ya en la provincia los operarios de las minas de «Nueva Montaña».

Noticias de Bilbao

Los obreros de Bilbao han rechazado las bases que propuso el director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo. Los patronos han contestado a Romeo que aceptan su fórmula con ligeras modificaciones. Estas consisten en suprimir las bases sexta y octava y variar la redacción de la segunda. Hoy en casi ninguna mina se trabaja a causa de la lluvia. Únicamente no han interrumpido sus tareas los empleados y capataces. La comisión organizadora de la huelga se propone estudiar la fórmula presentada por el patrono Núñez.

Efectos del temporal

Comunican de Tortosa que el tren correo de Barcelona correspondiente a la madrugada última llegó con cuatro horas de retraso por estar interceptada la vía cerca de Tarragona a causa de los temporales.

Toros en Valladolid

Esta tarde se lidiaron en la plaza de Valladolid seis toros de la ganadería de Benjumea y tres de la de Concha y Sierra, que no pudieron jugarse ayer a causa de la lluvia. Los primeros cumplieron, excepto el cuarto, al que hubo necesidad de foguearlo; los segundos resultaron buenos. Vicente Pastor estuvo bien. Manote superior; obtuvo las orejas de los tres que le correspondía matar, y el público le sacó en hombros de la plaza. Malla muy valiente. Caballos muertos doce.

Sensible suceso

En Reus ha ocurrido hoy un suceso muy lamentable. Desde que empezó la huelga de Bilbao varias parejas del regimiento caballería de Tetuán vigilan la vía férrea. Una de dichas parejas salió esta mañana y cuando se hallaba a tres kilómetros de la población apareció un tren procedente de Madrid, que iba a toda máquina. Los caballos se asustaron y corrieron hacia la vía, siendo arrollados por el tren. Un soldado resultó muerto y el otro con heridas gravísimas. Inmediatamente acudió un tren de socorro, en el que fueron trasladados a Reus el herido y el cadáver.

La Corte en San Sebastián

Según comunican de San Sebastián, el Ministro de Estado despachó esta mañana con el Rey. El Monarca firmó los siguientes decretos: Convocando a las Cortes para el 6 de Octubre. Y modificando el último párrafo del artículo 30 del Reglamento de 14 de Enero de 1909 para la ejecución de la ley de 26 de Marzo último relativa a los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

García Prieto ha dicho que tiene buenas noticias respecto a las huelgas de Bilbao y Barcelona. El Monarca ha recibido a Gasset y a otros políticos. Con el ceremonial propio de estos actos presentó sus credenciales al Rey el Ministro plenipotenciario de Chile. El próximo día 27 se celebrará la Asamblea nacional de la previsión. En ella pronunciará un discurso el Ministro de Gracia y Justicia.

Barcelona

Los metalúrgicos

Según carta que remite el Capitán general señor Weyler al Presidente del Consejo la huelga de metalúrgicos se extiende ya a otros oficios. El temporal. Anoche se desencadenó un horrible temporal en el mar, al mismo tiempo que descargaba sobre la ciudad una impetuosa tormenta. Desconócese que hayan ocurrido accidentes marítimos. Hoy continúa el temporal. Los sótanos de la fonda de «El Universo», próxima al Palacio de Justicia, se han inundado. El Jefe superior de policía, que se hospeda en dicha fonda, tuvo que salir en un carro. Los daños causados por las inundaciones son enormes. Los bajos del Palacio de Justicia también se han anegado esta tarde. El Gobernador elogia el comportamiento de los guardias en los trabajos de salvamento. Se ha dispuesto que se gire una visita de inspección a los edificios que han quedado ruinosos. Crucero alemán. Esta mañana fondeó el crucero alemán «Hertha», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza. Pensiones. El Banco de Barcelona ha concedido pensiones de una peseta diaria a tres viudas de reservistas muertos en la campaña de Melilla. Representación. Serrallara asistirá en representación del Ayuntamiento de Barcelona a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Extranjero

Fabricantes de bombas

La policía de Lisboa ha detenido a diez personas, incluso mujeres y niños, que habitaban en una casa de los barrios bajos, en la cual se han encontrado elementos para la fabricación de bombas. Un carpintero que vivía en la casa ha declarado que todos los aparatos le pertenecían y que las bombas tenía intención de emplearlas en fines políticos. Huelga solucionada. Madrid 21, 240 m. Según telegramas de Bilbao que acaban de recibirse, ha quedado solucionada la huelga minera mediante la fórmula propuesta por el Capitán general. En virtud de dicha fórmula será de nueve horas y media la jornada hasta Diciembre. El jueves se reanudarán los trabajos.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

ANTES JULIUS J. NEVILLE

Motores «Grossley», a gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina
Gasógenos a insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA
MADRID * BARCELONA * MAHÓN
EMBARCACIONES A VAPOR ó GASOLINA

INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: Fábrica de gas. — Hijos de José Ramón Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera. — D. José Muñoz Barrón (Villanueva). — D. Lorenzo Santos Lora del Río. — D. José Cantarero (Córdoba). — D. Antonio J. Escribano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería
LUIS GARCÍA PEINADO. — ALMERÍA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

Lotería Nacional

Madrid 20, 245 t.
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
150.000 pesetas al 27.123, Minas de Río-tinto.
60.000 pesetas al 23.094, Coruña.
40.000 pesetas al 19.556, Sevilla.
Con 9.000 pesetas han sido agraciados los que siguen:
23.284, Córdoba; 32.320; 29.876; 3.476, Málaga; 7.620, Arenas de San Pedro; 29.857; 20.945; 18.452; 18.458, San Sebastián; 13.487, Granada; 5.947, Santander; 33.016, Vigo; 26.521; 30.564; 25.701; 17.444, Bilbao; 16.193; 22.643; 32.895; 22.697; 23.888, Barcelona; 3.458; 1.220; 9.032; 13.430; 24.735; 18.256, Madrid; 31.457; 2.755, Opatna.

López Domínguez

Madrid 20 (de 6 t. a 12 n.)
El general López Domínguez se ha agravado en términos tales que se teme que ocurra pronto un funesto desenlace a causa de nuevas complicaciones.
Hablando con Canalejas
El Presidente del Consejo de ministros manifestó esta mañana a los periodistas que el general Arizón le había comunicado que carecía por completo de importancia el tiroteo habido con la policía indígena, añadiendo que el general Larrea hará un paseo por la región de Queblana, donde caduca el lugar de la agresión.

El cólera

Hoy no había recibido el Gobierno noticias algunas sobre la epidemia cólerica desarrollada en Italia, suponiéndose que no ocurriría nada nuevo.

Artículo comentado

Los periodistas que visitan al señor Canalejas en su despacho oficial de la Presidencia dijéronle a este que había sido muy comentado el artículo que publica «El Imparcial» sobre el Mokri.
A ello contestó el señor Canalejas que se alegraba que viniera antes de la apertura de Cortes y así podría el Gobierno tener un avance de la actitud verdadera del Mokri.
El señor Merino se encuentra muy mejorado, no habiendo concurrido esta mañana al Ministerio.
En su domicilio recibió la visita del señor Canalejas, que estuvo conferenciando con él breves momentos.
El precio de la carne
Han celebrado una entrevista el Presidente del Consejo y el Alcalde de esta Corte sobre el aumento del precio de la carne.
Los tabajeros pretenden que se prohíba la exportación del ganado ó que se les permita importar las carnes.
El Gobierno no puede aceptar ninguna de estas condiciones, pues afectan a la modificación del arancel.
Moret
El ex-Presidente del Consejo de ministros señor Moret es esperado esta noche en el rápido.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Rafael Navas Morales

Falleció el día 22 de Septiembre de 1909

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio el día 22 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su desconsolada esposa, hijos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones. El mismo día estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo por la misma intención. Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

COLEGIO DE SAN CARLOS

Pedregosa, número 28

Resultado obtenido por los alumnos de este Colegio, matriculados oficialmente en el Instituto General y Técnico de Córdoba correspondiente al curso de 1909 á 1910.

Grado de Bachiller

D. Francisco Pérez Flores. En Letras aprobado y en Ciencias sobresaliente.

Distintas asignaturas

- D. Rafael M. Vidaurreta Garriga. Seis sobresalientes y cinco matrículas de honor.
- Manuel Díaz Garrido. Tres aprobados y dos notables.
- Luciano Gisbert Alonso. Un aprobado, dos notables, dos sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Manuel García Casares. Tres aprobados y dos notables.
- Rafael Benítez Leal. Cuatro aprobados y un notable.
- Joaquín de Pablo-Blanco y Torres. Dos aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- Enrique Aguilar Rodríguez. Dos aprobados.
- José Martín Ribes. Tres aprobados y un sobresaliente.
- Ramón Tomás Saldaña. Dos aprobados y dos notables.
- Manuel Fuerte Muñoz de Toro. Un aprobado, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- Salvador Rosado Valdés. Dos aprobados y un notable.
- Diego Quirós García. Tres aprobados y un notable.
- Pedro González García. Tres aprobados, un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
- Alberto Manzanares Iniguez. Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
- Andrés Amador Rodado. Tres notables.
- Rafael Hidalgo García. Cuatro aprobados.
- Evaristo Serrano Caba. Un aprobado y dos notables.
- Isidoro Gómez Romero. Dos aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- Cristóbal Benítez Ayllón. Cuatro aprobados y un notable.
- Antonio Garcés López. Dos aprobados y un notable.
- José Pérez Flores. Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
- Santos Santamaría González. Dos aprobados.
- Joaquín Fernández de Córdoba y Martel. Cuatro aprobados y un sobresaliente.
- Emilio Castañeyra Alfonso. Cuatro aprobados.
- Rafael Bunneto Arregui. Cuatro aprobados y un notable.
- Ángel de Pablo-Blanco y Torres. Dos aprobados y dos notables.
- Joaquín Gisbert Alonso. Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.

- D. Agustín Ferrer y Pérez. Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
- Alejandro Sierra Silva. Dos aprobados y dos notables.
- Ricardo Fernández de Córdoba y Martel. Un aprobado y un notable.
- Antonio Luna Porredón. Dos aprobados.
- Cayetano Benzo González. Cuatro aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.
- José Guerrero Milla. Dos aprobados.
- Antonio Fuerte Muñoz de Toro. Cinco aprobados y un notable.
- Francisco Valverde Morales. Tres aprobados y un notable.
- Fernando Ortiz Lovera. Un aprobado, tres notables y un sobresaliente.
- José Domínguez Díaz. Cuatro aprobados.
- Eduardo Vergara Lozano. Tres aprobados, un notable, un sobresaliente y una matrícula de honor.
- José Holgado Borrego. Cinco aprobados.
- Francisco Pérez Flores. Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
- Mariano Aguilar Arribas. Cuatro aprobados.
- Roque Ramírez Olivares. Un notable y cuatro sobresalientes. (Escuela Normal Superior de Maestros)
- Juan Gómez Holgado. Dos aprobados.
- Francisco Casares Roncero. Dos aprobados y dos notables.
- José Castillo Plasencia. Cuatro aprobados.
- Ángel Barrena Osuna. Dos aprobados.
- José Pizarro Pedraza. Dos aprobados.
- Ramón Gisbert Alonso. Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matrículas de honor.

Aprobados de Ingreso, previos notables ejercicios

- D. Joaquín R. Mir de las Heras.
- Rafael Romero Pellicer.
- José Soriano Viguera.
- Enrique Fuentes Guerra.
- José Castañeyra Alfonso.
- Ángel Vasconi Duarte.
- Luis Pérez Flores.
- Eduardo Vassallo Parodi.

Como se ve por el precedente cuadro demostrativo, el resultado no ha podido ser más brillante y satisfactorio, habiendo merecido los alumnos de este Colegio el **22.58 por 100** de las matrículas de honor concedidas en el Instituto General y Técnico de esta capital.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
CÓRDOBA.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Se venden durante la temporada de feria, buñuelos muy buenos, á tres reales libra, en la calle, Romero, núm. 2. 5-1
Aviso.—Se venden cajones de diferentes tamaños, y á precios muy baratos, en la Plaza de Sagasta, núm. 7, Fábrica de Calzado de don Antonio de Olmo. 3-1
Pérdida.—En el tren carreta de la tarde descendente, y en el último vagón de tercera, dejó olvidada la cosaría de Almodóvar del Río, una caja de cartón, conteniendo seis camisas de caballero, que llevaba á dicho pueblo desde Córdoba. Si la persona que la haya encontrado ó sepa su paradero quiera devolverla, lo puede hacer á esta redacción, con lo que realizará una verdadera obra de caridad. 3-1
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 7, calle de Comedias con muchas y espaciosas habitaciones, media paja de agua de la de Participes, cuartos, cochera, pajar y cinco patios. Para precios y condiciones, Gran Capitán 14, bajo, izquierda. 6-3
Venta.—Se hace de una buena escopeta de dos cañones, calibre 16, fuego central; una instalación con varios aparatos de luz eléctrica; un sillón de regilla y madera curvada; una banqueta de idem idem torceda; y una máquina grande para coser, marca industrial, oscilante, en la calle San Fernando, núm. 38, de dos á cinco. 10-2
Afinador y reparador de pianos, gramofonos ó instrumentos de lengüetas. El más práctico é inteligente conocido, como lo viene acreditando hace muchos años. Calle Sánchez de Feria, núm. 8, Córdoba, donde pueden verse piano vertical y de manubrio, muy baratos y buenos. 10-6

A los Ganaderos y Labradores.—Por los días de Feria se admiten ganados de todas clases, en el corralón conocido de Dominguito Sánchez, sito en el Campo de la Verdad, donde se les facilitará paja á precio económico. Para informes, Barrio, 18. 9-6
Ama que desea criar en casa de los padres, con buena leche. Darán razón calle del Viento, núm. 10. 10-4
Desde el día se arrienda la casa calle Cristóbal Colón, núm. 50. Para tratar de su precio y condiciones, Carrera del Pretorio, sin número, Almacén de Madres. 5
Acogido.—Se hace de ganado vacuno y yeguar en la dehesa Majadales bajos, término de Almodóvar del Río. Para tratar, en Córdoba, calle del Relej, núm. 1. 4-4
Traspaso y venta.—Se traspasa la Cervecería «Gaditana», y se vende la casa núm. 50 de la calle San Fernando. En la Cervecería, calle María Cristina, núm. 8, darán razón. 5-3
Almoneda urgente.—Por trasladarse de esta sus dueños se venden de ocasión varios muebles y enseres, todo ello barato y casi nuevo. Pueden verse y tratar, calle Angel Saavedra, núm. 7. 10-3
Ama de cría.—Con 23 años y leche fresca, comprobada por los facultativos, se ofrece para casa de los padres, Ronda, calle del Chaparero, núm. 22. 1-1
Se venden los pastos y bellota de la finca «La Jarosa». Para tratar, en la calle Imágenes, núm. 7. 10-6
Desde el día se arrienda, por temporada ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, aneja, ubicada en la sierra de Córdoba. Para averiguar renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 10-3
Venta.—Se hace de 20 botas de 32 arrobas de cabida. Rezoñ, Santa Marina, núm. 1. 10-10

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

¿Quiereis tener huevos en abundancia en el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves seguramente el
ALIMENTO ACELERADOR
Caja de 3 kilos, 7.50.
De 5 kilos, 11.50.
De 10 kilos, 21 pesetas.
Pedid, acompañando el importe, á
La Revista Mercantil - Valladolid

UREMIOL - FRICCION ANTIRREUMÁTICA
Depósitos en Córdoba: DOCTOR MARÍN, FARMACIA, Y CENTRO FARMACÉUTICO
Emplead el UREMIOL que vuestros dolores desaparecerán.